

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-206

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 18-11-2024 16:49:51
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-406-SE24

SEÑOR (ES) : SERVICIOS JURIDICOS CARLOS CONTRERAS QUINTANA Y CI
RUT : 76.034.634-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : servicios personales especializados, elaboración de bases

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111715	Profesionales	1 Global	contratación de servicios personales especializados, para contratación elaboración de bases administrativas generales especiales de la obra "Construcción sede centro de rehabilitación, Puerto Williams, de acuerdo a lo establecido en los términos técnicos de referencia y a la cual la empresa se compromete a cumplir según su cotización y carta de aceptación enviada por el portal mercado público.	Orden de Compra Servicios especializados inferiores a 1000 UTM	1.665.700,00	0,00	0,00	1.665.700
						Neto	\$ 1.665.700	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 1.665.700	
						Exento	\$ 0	
						Total	\$ 1.665.700	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.11.999.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.11.999.000

Observaciones:

contratación de servicios personales especializados, para contratación elaboración de bases administrativas generales especiales de la obra "Construcción sede centro de rehabilitación, Puerto Williams, de acuerdo a lo establecido en los términos técnicos de referencia y a la cual la empresa se compromete a cumplir según su cotización y carta de aceptación enviada por el portal mercado público.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>